



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=T0SwoM4S393Td0JPNmHdeBFFZuAxxrn7ZUU1EQ98erM%3D>



Cartagena de Indias D. T y C., martes, 28 de marzo de 2023

Oficio AMC-OFI-0041621-2023

Señor.

JULIAN AGUIRE BURITICA

Correo: JULIAN-8235@HOTMAIL.COM

Teléfono: 3043452425

E. S. D.

Asunto: CERTIFICADO DE USO DE SUELO PREDIO IDENTIFICADO CON REFERENCIA CATASTRAL No. 010901710005000.

Referencia: Rad. **EXT-AMC-23-0035432**

Cordial saludo,

De conformidad con lo establecido en el Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito de Cartagena de Indias adoptado mediante el Decreto 0977 de 2001, el Plano de Usos PFU 5/5 y los instrumentos que lo desarrollan, se permite informar que el predio identificado con Referencia Catastral No. 010901710005000 con dirección registrada K 44d 30b 58 del Barrio España en la ciudad de Cartagena de Indias se encuentra en uso **RESIDENCIAL TIPO B** y la actividad relacionada en su petición consiste en "**JUEGOS DE AZAR**" y "**COMIDAS RÁPIDAS**", está catalogada como actividad **COMERCIAL 2**, la cual se encuentra **RESTRINGIDO** dentro del **RESIDENCIAL TIPO B** que hace parte del predio.

Las actividades de "**JUEGOS DE AZAR**" y "**COMIDAS RÁPIDAS**", solicitadas **NO SON VIABLES** de conformidad con las normas del Plan de Ordenamiento Territorial Decreto 0977 de 2001, en particular por que el predio objeto de estudio no cuenta con el frente y área mínimo de lote, para desarrollar las actividades solicitadas.

La actividad "**VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS PARA EL CONSUMO DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO**" está catalogada como actividad **COMERCIAL 3**, la cual se encuentra **PROHIBIDO** dentro del **RESIDENCIAL TIPO B** que hace parte del predio.





<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=T0SwoM4S393Td0JPNmHdeBFFZuAxrrn7ZUU1EQ98erM%3D>



Este concepto se expide para predio identificado con Referencia Catastral No. 010901710005000 con dirección registrada K 44d 30b 58 del Barrio España en la ciudad de Cartagena de Indias de conformidad con el numeral 3 del artículo 2.2.6.1.3.1 del Decreto 1077 de 2015, no otorga derechos ni obligaciones a su peticionario y no modifica los derechos conferidos mediante licencias que estén vigentes o hayan sido ejecutoriadas, ni autoriza ningún tipo de intervención diferente a lo conceptuado en el presente documento. Tampoco consolida situaciones particulares o concretas, ni libera a las personas naturales o jurídicas del cumplimiento de las normas legales vigentes.

Es importante advertir que desarrollar actividades en un predio sin aprobación previa de licencia urbanística, autorización y/o permiso, implica la configuración de un comportamiento contrario a la integridad urbanística, el cual puede ser objeto de la aplicación de las medidas correctivas de que trata el artículo 135 de la ley 1801 de 2016 modificado por el artículo 10 del decreto 555 de 2017.

Atentamente,

FRANKLIN AMADOR HAWKINS
Secretario de Planeación

Proyecto: Sofia Margarita Blanco Blanco Asesor Externo ^{Sofia MB}

Revisó: Isabel M. Polo Bahoque P.E código 222 Grado 41.





https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=T0SwoM4S393Td0PNmHdeBFFZuAxxrn7ZUU1EQ98erM%3D



ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS, D.T. y C.
SISTEMA DE TRANSPARENCIA DOCUMENTAL
VENTANILLA UNICA DE ATENCION AL CIUDADANO

Código de registro: EXT-AMC-23-0035432
Fecha y Hora de registro: 22-mar-2023 15:19:55
Funcionario que registro: Rosario Cuadrado, Ornate MANTUE
Dependencia del Destinatario: SECRETARIA DE PLANEACION
Funcionario Responsable: FRANKLIN HAWKINS FRANKLIN
Cantidad de anexos: 1
Contraseña para consulta: W0E6C3
www.cartagena.gov.co



SOLICITUD DE CERTIFICADO DE USO DEL SUELO

Nombre Completo del Propietario Julian Aguine Bautica
Nombre del Establecimiento Comercial Billaicos y Apuestas España la UVI
Actividad a Desarrollar o Desarrollada Juegos de Azar Vevidos y Camisetas rapidas
(Explicación clara y Detallada)
Número de la Referencia Catastral 01-09-071-0005-000
Barrio España Dirección Calle 14D - 30A - 52.
Email Julian-8235@hotmail.com
Teléfono No. 1 300 614 1204 Teléfono No. 2 304 345 2425

Desea ser Notificado vía:

Email: ☒ Presencial: ☒ Dirección: España.

ANEXOS

- Debe consignar en el BANCO BBVA A FID. SERVITRUST GNB SUDAMERIS- EF ALCALDIA DE CARTAGENA UT GNB-USO DE SUELO Y NOMENCLATURA, EL VALOR DE \$26.050 M/cte. En la cuenta de ahorros No 756-001400
- Anexar recibo de consignación original.
- Copia original de la Carta Catastral debidamente sellada, expedida por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi indicando o resaltando el predio a estudiar, solo en caso que el predio no sea localizado geográficamente en el Sistema de Información Geográfica de la Secretaría de Planeación Distrital.

Diligencie el Formato con letra clara y legible, la información errónea, incompleta o poco clara genera la devolución de la petición para el reinicio del trámite.

- Toda documentación anterior debe ser enviada a la oficina de archivo y correspondencia de la Alcaldía con los documentos anexos (primer piso, Plaza de la Aduana)

Julian Aguine B 986464118
Firma y cedula del solicitante

Secretaría de Planeación Distrital- Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.
Manga Calle 28 # 26-53, 50 Piso Plaza Pto 21
+57 (5) 6413700
DANE: 87001 NIT: 890 - 480184 - 4
Horarios de atención Lunes a viernes 08:00-5:00 PM 2046 3400 PM

En cumplimiento con la Directiva presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico, La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.